



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 03

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 20 de mayo de 2025

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00195-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL03/DIR-AGEBRE

Señora.

Directora de Centro de Educación Básica Especial-CEBE de la jurisdicción de UGEL 03.
Presente.

Asunto: Asistencia Técnica: "Educación que incluye con emoción-DUA"

Referencia: a) Resolución Viceministerial N° 151-2023-MINEDU
b) Plan EBE-2025

Es grato dirigirme a usted para manifestarle mi cordial saludo y a la vez comunicarle que el Área de Gestión de Educación de Básica Regular y Especial, a través de la modalidad de EBE, fortalecen la *gestión de los servicios SAANEE* en tal sentido desde la responsabilidad de brindar apoyo y asesoría a las Instituciones Educativas de EBR, EBA y ETP en la atención educativa de estudiantes con discapacidad y altas capacidades con el fin de garantizar su acceso y permanencia a una educación inclusiva de calidad, las especialistas de la modalidad Margot Poma Morales y Francisca Chiong Samalvides, han programado la asistencia técnica **"Educación que incluye con emoción-DUA"**. La Red Afectiva, uno de los componentes clave del DUA, se enfoca en la importancia de las emociones en el proceso de aprendizaje es por ello que la A.T se llevará a cabo el **día viernes 23 de mayo del pte. a las 11:00 am en las instalaciones del CEBE "San Bartolomé" sito en Jirón Huanta 1044 Cercado de Lima.**

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

GUILLERMO ALEXES HUYHUA QUISPE

Jefe(e) del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial
Unidad de Gestión Educativa Local N° 03

GAHQ/JAGEBRE
JFCHS/EEBE
MKPM/EEBE

EXPEDIENTE: AGEBRE2025-INT-0512732 CLAVE: C73335

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_7/VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.ugel03.gob.pe

Av. Iquitos 918 La Victoria, Lima 13, Perú
T: (01) 427-3210 / (01) 426-2627
(01)561-9184 / (01) 426-1562
(01) 206-6666

